

SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA

Fecha: 14/07/2025

FOLIO: JUL-017

Dependencia General: A00 PRESIDENCIA

Dependencia Auxiliar: A00 Presidencia

Estructura Programática: 010301010201 Audiencia pública y consulta popular

Fuente de Financiamiento: 110101 Ingresos Propios del Municipio

Partida Presupuestal: 3363 Servicios de impresión de documentos oficiales

Importe: \$ 9,668.03 (NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N.)

Concepto: IMPRESION DE BOLETOS Y VINILONA PARA EVENTO DEL DIA DEL MAESTRO

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 289, 312 Y 344 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA

ALFREDO GARDUÑO SALGADO  
SECRETARIO PARTICULAR

RENE NEAVE SANCHEZ  
CONTRATACIONES Y LICITACIONES

RODOLFO ULISES ARANDA GARCIA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

VALIDACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA

HERIBERTO ALOANTARA BARRIOS  
PRESUPUESTOS

CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ  
CONTADOR GENERAL

ELIZABETH OLIVARES GÓMEZ  
TESORERO MUNICIPAL

